

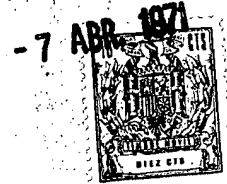
BAD ORIGINAL

167739

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE	A 25 B 65
SUBCLASE	f d

MODELO DE UTILIDAD

Canadian Patent 770.462



Memoria Descriptiva

sobre:

Envase de transporte para langostas congeladas.

Solicitante:

A. ROY CLOUSTON & SONS LTD.,
entidad canadiense, residente en
1560 Brandon Crescent, Lachine 620,
Quebec, Canadá.

5.

Este invento se refiere a un envase para el transporte de langostas, mediante el cual se pueden transportar y envasar teniendo la seguridad de que se evita el deterioro de las langostas, particularmente en las extremidades o miembros

BAD ORIGINAL



12 167739 7 ABR. 1971



de las mismas.

5.

Es de conocimiento general en esta rama de la industria que uno de los problemas principales en el transporte de langostas es la separación de las pinzas y patas de su unión con el cuerpo principal. Las pinzas de las langostas son pesadas por naturaleza y las uniones entre el cuerpo y las pinzas son extremadamente pequeñas y delicadas. De hecho, se sabe que si se agita una langosta puede, y de hecho lo hace, cortar sus propias pinzas.

10.

El problema de evitar la separación entre las pinzas y el cuerpo es aún mayor en el transporte de langostas congeladas. Cuando se congela una langosta, las articulaciones se vuelven muy quebradizas y las pinzas y patas se pueden romper por el choque o el manejo rudo durante el transporte. De este modo se reduce el valor comercial de las langostas enteras para el consumo si se pierde cualquiera de las patas particularmente si se pierde una ó las dos pinzas.

15.

20.

Con anterioridad a este invento, en esta rama de la industria se han adoptado diversos métodos para resolver el riesgo de la separación de las pinzas y patas del cuerpo de una langosta congelada, durante el transporte, y uno de los métodos de envasar dichas langostas ha sido la habilitación de recipientes de madera cuyas paredes superior, inferior y laterales se formaban con listones separados. Las langostas sin congelar se envasaban apretadas en estos recipientes de listones de madera que

25.

30.



contenían normalmente de 4,5 a 6,3 kg. de langosta.

La cantidad de langosta envasada en el recipiente se consideraba suficiente para evitar el movimiento excesivo del contenido en el interior del recipiente . Los recipientes y langostas se congelaban entonces al chorro con el fin de proteger las langostas contra la deshidratación y contra las "quemaduras de congelación", según se sabe en la profesión.

5.

Los recipientes llenos se sumergían en agua helada y se volvían a congelar inmediatamente, cubriendo

10.

de este modo de hielo la masa compacta de langostas y dando, al mismo tiempo, una mayor rigidez a dicha masa de langostas. El mayor inconveniente de este

15.

método de transporte de las langostas congeladas es que se tenía que descongelar todo el conjunto simultáneamente porque, de otro modo, la separación de las langostas unas de otras, en estado congelado, daba por resultado un grado elevado de desmembramiento de patas y pinzas de los cuerpos.

20.

El segundo método que se ha empleado con anterioridad a este invento, ha consistido en envolver langostas cocidas en alguna forma de papel protector y colocar después las langostas cocidas y envueltas en recipientes de varios tamaños fabricados de cartón o madera. En este caso era necesario

25.

congelar las langostas y los recipientes. Este método supuso una mejora respecto al método anterior en el sentido de que se podía disponer de langostas individuales congeladas. No obstante, no se conseguía

30.

una total protección de cada langosta individual.



Además, la hoja de papel protector no resultaba eficaz para evitar la deshidratación como se conseguía con la formación de hielo empleada con el primer método.

5. Con cada uno de los métodos anteriores, las langostas habían de estar muertas para tener la seguridad de que se envasaban correctamente sin riesgo de movimiento de las propias langostas. Por consiguiente, los métodos anteriores se empleaban so-

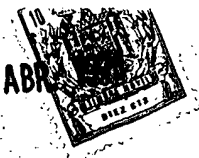
10. lamente con langostas hervidas cuya venta no ha sido siempre demasiado grande. Esto se ha debido al hecho de que, como al hervir la langosta se pierde una gran cantidad de la humedad de la carne cruda durante el proceso de cocción, cualquier pérdida adicional en el

15. contenido de humedad es un serio perjuicio para el sabor original de la carne. Por consiguiente, la mayoría de la carne de langosta cocida se ha envasado en latas envasadas al vacío y después congeladas.

20. Un procedimiento más reciente para envasar langostas ha consistido en envasar langostas congeladas en material de plástico termoencogible transparente. Según este procedimiento, la langosta se colo-

25. caba en una bolsa de plástico termoencogible y entonces se enrarecía el aire de dicha bolsa. La bolsa llena se cerraba después herméticamente y se introducía en agua caliente durante unos minutos para efectuar de este modo la contracción del plástico para formar una envoltura hermética, pero no a prue-

30. ba de contracción, alrededor de la langosta. Este procedimiento tiene la ventaja de evitar la deshidra-



tación, pero una de sus desventajas es que, en algunos casos, las partes salientes agudas de la langosta tienden a perforar la bolsa de plástico y, por lo tanto, se pierde la eficacia del vacío para evitar la deshidratación.

5.

Además, aunque la bolsa de plástico ha dado una cierta rigidez y resistencia adicional para ayudar a mantener la langosta con su forma natural, este procedimiento de envasado no ha protegido a las

10.

langostas empaquetadas contra ciertos movimientos relativos entre las mismas durante el transporte, con el consiguiente deterioro por lo que la rotura de pinzas y patas constituye todavía un problema de importancia. Por otro lado, este procedimiento particular ha

15.

ofrecido la ventaja sobre los dos primeros métodos mencionados anteriormente de que ha permitido la introducción de langostas vivas en las bolsas que se cerraban después herméticamente, por lo que no era necesario hervirlas completamente para conseguir

20.

su inmovilización.

Por consiguiente, este invento tiene por objeto vencer las desventajas citadas proporcionando un envase simple y relativamente barato para transportar langostas congeladas.

25.

Según un aspecto general, el presente invento se refiere a un envase para transportar langostas, que comprende colocar las langostas en un conducto cilíndrico de un recipiente rígido, cuyo conducto tiene un diámetro interior prácticamente igual al volumen lateral de la langosta, de forma que la

30.



langosta queda sustentada firmemente prácticamente en toda su longitud, congelándose después el envase así formado.

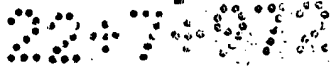
5. Según otro aspecto general, el invento se refiere a un envase para transportar langostas, que comprende las etapas de colocar la langosta en un cilindro rígido, cuyo cilindro tiene un diámetro interno prácticamente igual al volumen lateral de la langosta, por lo que la langosta queda uniformemente sostenida prácticamente en toda su longitud, congelando después el envase así formado.

10. Según otro aspecto general adicional, el presente invento se refiere a un envase de transporte para una langosta congelada, que comprende un conducto cilíndrico en un recipiente formado de material de plástico alveolar, cuyo conducto tiene un diámetro interior prácticamente igual al volumen lateral de la langosta por lo que ésta queda firmemente sostenida prácticamente en toda su longitud, siendo dicho envase rígido.

15. Según otro aspecto general, el invento se refiere a un envase del transporte para una langosta congelada que comprende, en combinación, una envoltura exterior y un recipiente rígido interior hecho de material de plástico alveolar, cuyo recipiente tiene un diámetro interior prácticamente igual al volumen lateral de la langosta, por lo que ésta queda firmemente sostenida prácticamente en toda su longitud, siendo dicho envase rígido.

20. El invento se ilustra, a título de ejem-

25.
30.



plo, en los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista esquemática despiezada de una forma de envase de transporte para una langosta congelada.

5.

La figura 2 es una vista esquemática despiezada de una forma alternativa de envase para transporte.

10.

La figura 3 es una vista en perspectiva de un envase para transporte de una langosta congelada, formado por un recipiente rígido interior del tipo ilustrado en la figura 2 y que comprende una envoltura exterior; y

15.

La figura 4 es una vista en perspectiva y en sección de una forma adicional de envase de transporte para una langosta congelada y que comprende una envoltura exterior con un forro o revestimiento interior.

20.

El procedimiento de envasar langostas congeladas según el presente invento sigue la elección de uno de los tres métodos normales empleados para inmovilizar la langosta. En el primer caso, la langosta se puede sumergir, por espacio de unos 30 segundos, en agua hirviendo que permite que el caparazón conserve su color gris verdoso moteado normal. En el segundo caso, la langosta se puede someter a un intenso frío. El tercer caso, la langosta se puede someter a una ebullición de 4 a 5 minutos con lo cual se hace que el caparazón se vuelva de color rojo.

25.

30.

Las langostas se inmovilizan de este modo con cualquiera de los tres procedimientos mencionados



5. y se colocan entonces en un envase de transporte que comprende un conducto cilíndrico, o cilindro rígido, en un recipiente formado por material de plástico alveolar, teniendo el conducto un diámetro interno prácticamente igual al volumen lateral de la langosta, por lo que esta queda firmemente sostenida prácticamente en toda su longitud, siendo el envase rígido.

10. En la figura 1 se ilustra uno de dichos recipientes hecho de material de plástico alveolar, formado por elementos superior e inferior 1, 2 cada uno de los cuales está provisto de una abertura semicircular 3. Cuando se unen entre sí los elementos superior e inferior 1, 2, se obtiene una unidad con una sección transversal prácticamente cuadrada, cuya unidad tiene un conducto cilíndrico, conteniendo una langosta inmovilizada, formado por las aberturas semicirculares 3.

15. Otra forma de recipiente hecho de material de plástico alveolar se ilustra en la figura 2 y donde el recipiente está constituido por elementos superior e inferior 1, 2, que tienen cada uno una pluralidad de caras 4 formadas en su superficie interior, estando provisto dicho elemento inferior 2 de paredes extremas enterizas 2', mientras que el elemento superior 1 está abierto por los extremos. Por lo tanto, cuando se unen entre sí los elementos superior e inferior, se forma un conducto cilíndrico de caras múltiples donde queda contenida la langosta inmovilizada, sirviendo las paredes extremas 2' para

20.

25.

30.



BAD ORIGINAL

5. retener la langosta en posición en el interior de dicho conducto. Según se observará también en la figura 2, la superficie exterior del elemento superior 1 es semiarqueada, mientras que la superficie exterior del elemento inferior 2 es de facetas múltiples que proporcionan una base firme para el transporte del envase y donde se puede imprimir los datos de identificación tales como, por ejemplo, nombre del remitente, peso y tamaño de la langosta.
10. Cuando se trata de los envases ilustrados en las figuras 1 y 2, respectivamente, estos se pueden transportar sin envolturas exteriores adicionales.
15. No obstante, queda dentro del alcance del presente invento el uso de envolturas exteriores adicionales tales como, por ejemplo, la envoltura ilustrada en la figura 3 donde el tipo de recipiente ilustrado en la figura 2 forma un recipiente rígido interior dentro de una bolsa de polietileno termocogible 5.
20. Alternativamente se puede emplear el tipo de envase ilustrado en la figura 4 cuyo envase consiste en una envoltura cilíndrica exterior formada por un tubo de cartón o papel 6, cuyo tubo tiene un forro 7 o revestimiento de material de plástico alveolar que constituye un recipiente rígido interior con la langosta inmovilizada situada dentro del mismo. Según se observará también en la figura 4, el envase puede estar provisto de una tapa 8 en cada uno de sus extremos y que se sujeta de cualquier manera conveniente. El presente invento puede comprender una tapa
- 25.
- 30.



5, sujeta a un extremo del tubo antes de la introducción de la langosta, aplicándose la tapa restante 8 en el otro extremo una vez introducida la langosta. Asimismo el espesor del revestimiento 7 puede variar, según se indica con el número 7', para compensar las variaciones particulares habidas en el contorno de la langosta, por ejemplo cuando se desea que las pinzas pesadas de la langosta tengan un soporte adicional.

10. Una vez que las langostas se han colocado en los cilindros rígidos, se colocan dichos cilindros rígidos sobre bastidores que se introducen sobre ruedas en una congeladora de chorros para la congelación rápida del envase a temperaturas muy bajas.

15. Cuando se trata de la modalidad ilustrada en la figura 4, y cuando esta modalidad está provista de una tapa extrema, esta tapa se coloca después de la operación de congelación.

20. En todos los casos el material de plástico alveolar puede ser un material termoplástico como es el poliestireno. También se pueden emplear otros materiales de plástico tales como poliuretano.

25. Se comprenderá que algunas langostas pueden ser demasiado grandes para colocarse en cualquier cilindro rígido deformado y estas langostas pueden exigir, por lo tanto, un tipo de cilindro rígido de tamaño especial hecho a la medida. No obstante, y para el transporte de la mayoría de las langostas canadienses, la práctica ha demostrado que, en

30. el caso de las modalidades ilustradas en las figuras 1



5. y 4, resultan extremadamente satisfactorios los cilindros rígidos que tienen un diámetro de 38 mm y una longitud de 305 mm. o un diámetro de 76 mm con una longitud de 356 mm o un diámetro de 82,5 mm con una longitud de 381 mm.

10. Según se comprenderá ahora, debido a que el conducto cilíndrico o cilinario rígido se fabrica de material de plástico alveolar, se consigue un envase rígido que permite la sustentación de la langosta congelada prácticamente en toda su longitud por lo que dicho soporte, junto con la rigidez del envase, evitarán el deterioro de la langosta durante el transporte y cuando pudiera recibir algún golpe. Los diversos envases del invento evitan también eficazmente la deshidratación de las langostas y se prestan a un perfecto apilamiento además de servir para la descongelación individual de las langostas cuando se necesitan.

15. A pesar de que un cilindro se define normalmente como una sección transversal circular, el solicitante de la presente pretende comprender en el término de conducto cilíndrico y cilindro aquellas secciones transversales que se aproximan a secciones transversales circulares, como pueden ser las secciones transversales ovaladas.

N O T A

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modifica-

25.

30.



BAD ORIGINAL

ciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España: ENVASE DE TRANSPORTE PARA LANGOSTAS CONGELADAS; caracterizándose por lo siguiente:

5.

1ª - Envase de transporte para langostas congeladas, caracterizado porque comprende un conducto cilíndrico en un recipiente rígido fabricado de material de plástico alveolar, cuyo conducto tiene un diámetro interno prácticamente igual al volumen lateral de la langosta por lo que esta queda firmemente sostenida prácticamente en toda su longitud, siendo dicho envase rígido.

10.

15.

2ª - Envase según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende, en combinación; una envoltura exterior y un recipiente rígido interior fabricado de material de plástico alveolar, cuyo recipiente tiene un diámetro interno prácticamente igual al volumen lateral de la langosta, por lo que esta queda firmemente sostenida prácticamente en toda su longitud, siendo dicho envase rígido.

20.

25.

3ª - Envase según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende medios de cierre en los extremos del cilindro rígido.

30.

4ª - Envase según la reivindicación 3, caracterizado porque el cilindro rígido está provisto de un revestimiento interior blando.

5ª - Envase según las reivindicaciones 1 o 3, caracterizado porque el cilindro rígido está provisto de un revestimiento interior de espuma termo-

116/739

-7 ABR. 1971



BAD ORIGINAL

-13-

plástica flexible.

5. 6ª - Envase según la reivindicación 3, caracterizado porque se emplean tapas como medios de cierre que se ajustan por lo menos en un extremo del cilindro rígido.

7ª - Envase según la reivindicación 3, caracterizado porque un extremo del cilindro rígido está cerrado y se emplea una tapa que se ajusta en el otro extremo de dicho cilindro rígido.

10. 8ª - Envase según la reivindicación 3, caracterizado porque se emplea una tapa que se ajusta en cada extremo del cilindro rígido.

15. 9ª - Envase según la reivindicación 3, caracterizado porque comprende además la etapa de emplear medios de cierre en los extremos del recipiente rígido.

20. 10ª - Envase según la reivindicación 9, caracterizado porque se emplean tapas como elementos de cierre que se ajustan por lo menos en un extremo del recipiente rígido.

11ª - Envase según la reivindicación 9, caracterizado porque un extremo del recipiente rígido está cerrado y porque se emplea una tapa que se ajusta en el otro extremo del recipiente rígido.

25. 12ª - Envase según la reivindicación 9, caracterizado porque se emplea una tapa que se ajusta en cada extremo del recipiente rígido.

30. 13ª - Envase de transporte para langostas congeladas, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos

167739

- 7 ABR. 1971



BAD ORIGINAL

-14-

adjuntos.

Esta Memoria consta de catorce hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

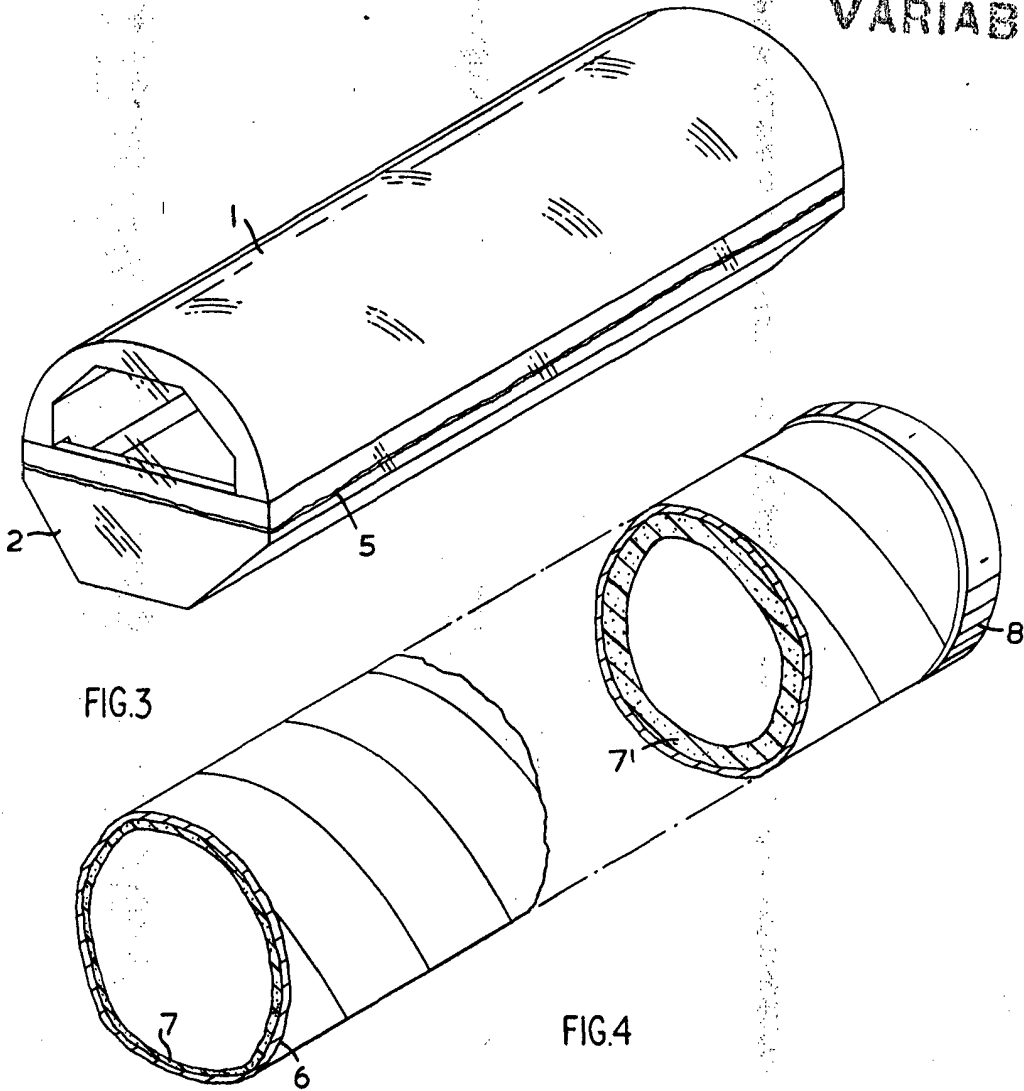
- 7 ABR. 1971

A. ROY CLIBSTON & SONS LTD.,

I. GOMEZ ACEBO Y MODEY
e. n. Firmador F. Hernández Ruiz

167739

ESCALA
VARIABLE



A handwritten signature or scribble, consisting of several overlapping loops and lines, is located below the technical drawings.

16 JUN. 1973

A. ROY CLOUSTON & SONS LTD
10, St. James's Place, London W.1